INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

Asunción, 10 de junio de 2021

Señores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Atte.: Sra. Fatima Insfran

Ref.: Póliza de Garantía del Contrato

PRESENTE:

Por este medio, nos dirigimos a usted, a fin de acercarle el endoso de la Póliza de fiel cumplimiento del Contrato Nº 84/2018 correspondiente a la Adjudicación del llamado con ID Nº 345.027 LCO PAC Nº 46/2018 "SERVICIO DE SOPORTE PARA MOTOR DE BASE DE DATOS Y SISTEMA OPERATIVO DE SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM". -

Sin otro particular, atentamente;

Vº Bº
Lic. MARIA ELIZABETH DIAZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC
10/06/21

Cesar Romeo Acosta Formoso

Director – ITCS S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 871
FECHA: 10 JUN. 2021 HORA: 09:42
FIRMA: ACLARACION: Pedro Talavera López
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

FENIX SEGUROS
Compañero de vida

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	2682	2

Asegurado: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA — Documento: 80005191-2
Domicilio: ALONSO Y TESTANOVA 4º PISO TORRE SUR — Localidad: ASUNCION

Tomador: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80046953-4
Domicilio: MARCELINO NOUTZ 861 E/LUIS DE GRANADA Y SGTO.GAUTO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado Gs. :
01/06/2021	00:00 hs de 08/07/2021	24:00 hs de 09/01/2022	12.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, con domicilio en ALONSO Y TESTANOVA 4° PISO TORRE SUR, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 12.000.000.- (Guaranies: Doce Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en MARCELINO NOUTZ 861 E/LUIS DE GRANADA Y SGTO.GAUTO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 46/2018 "SERVICIO DE SOPORTE PARA MOTOR DE BASE DE DATOS Y SISTEMA OPERATIVO DE SERVIDORES DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO N° 84/2018 - PLURIANUAL - AD REFERENDUM".-
ID N° 345027.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA PÓLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/06/2021	250.000
TOTAL		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 01 de junio de 2021

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RUBEN BENITEZ
Supervisor Comercial

CARLOS GALEANO
Gerente Administrativo Financiero

ITCS
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT